LA DISCUSIÓN

Año 156
Nº 51.936

Fundado el 5 de febrero de 1870

Miércoles 11 de noviembre de 2026. **www.ladiscusion.cl**

Realizarán estudios clave para futura reposición de los cinco hospitales comunitarios de Ñuble

Proyectos de remodelación de los Hospitales Comunitarios de Salud Familiar de Bulnes, Coelemu, El Carmen, Quirihue y Yungay. Permitirán evaluar las condiciones actuales de los recintos, identificar sus necesidades de infraestructura, proyectar la demanda asistencial y determinar las alternativas de inversión.

Ciudad. P4

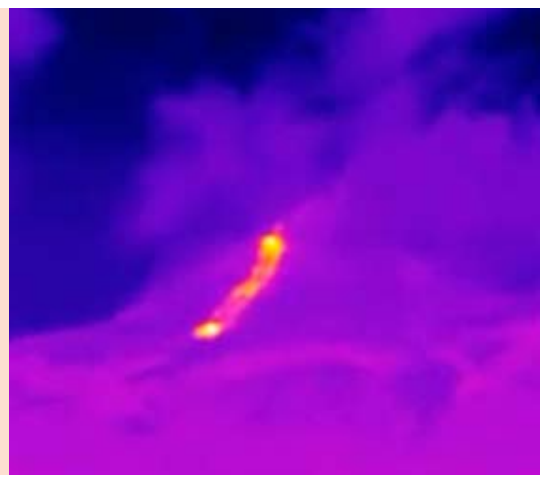
Autoridades, academia y sector privado analizan los frenos que genera el centralismo

Política. P10-11



Flujo de lava en Nevados de Chillán alcanza los 835 metros de largo

Ciudad. P6



Corte de Apelaciones revoca arraigo nacional y deja sin medidas cautelares al alcalde de Chillán

Deja sin efecto la única medida cautelar que se había dispuesto tras su formalización por presunto fraude al fisco, en la adquisición de la antigua medialuna por $3.276 millones.

Ciudad. P7



Lluvias y turismo abren el foco policial por cultivos y tráfico de drogas

Ciudad. P5



Camioneros de Ñuble se suman al paro: *"Es por todos los chilenos"*

Economía. P13

Opinión&debate.

EDITORIAL

Monitoreo permanente

Actualmente, el complejo se encuentra en estado de actividad volcánica EAV 3, correspondiente a una erupción menor, según la nueva clasificación de Sernageomin. Si bien los fenómenos observados se mantienen restringidos al entorno próximo de los centros de emisión, ello no significa que deba disminuir la atención. Por el contrario, exige mantener la vigilancia y contar con capacidad de reacción ante eventuales cambios.

La actividad eruptiva del Complejo Volcánico Nevados de Chillán vuelve a poner de manifiesto la importancia de mantener una vigilancia permanente, fortalecer las capacidades técnicas de monitoreo y aprovechar los avances científicos para anticipar escenarios de riesgo. Se trata de una tarea que no puede depender exclusivamente de los episodios de mayor actividad del macizo, sino que debe constituir una política sostenida de prevención y protección para las comunidades que habitan en su entorno.

Los recientes antecedentes conocidos a partir de investigaciones científicas y del despliegue de equipos especializados de Sernageomin dan cuenta de avances relevantes en esta materia. Uno de ellos es la incorporación de inteligencia artificial para analizar imágenes satelitales y reconocer la presencia de cenizas volcánicas. El método desarrollado por investigadores del Instituto Milenio Ckelar Volcanes, en colaboración con la Universidad Andrés Bello, la Universidad Nacional Autónoma de México y Sernageomin, permite identificar este fenómeno cinco veces mejor que la observación humana.

La utilidad de esta tecnología va más allá de obtener nuevos antecedentes sobre la actividad actual. Su aplicación, combinada con modelos numéricos e información meteorológica, permite proyectar la dirección de desplazamiento de las columnas de ceniza y estimar sus eventuales efectos ante una erupción de mayor magnitud. Contar anticipadamente con esta información puede resultar determinante para mejorar los protocolos de respuesta y las decisiones de las autoridades.

La investigación también demuestra que la tecnología debe complementarse necesariamente con trabajo en terreno. Las mediciones realizadas por especialistas mediante cámaras infrarrojas permitieron caracterizar el flujo de lava activo, que al 2 de noviembre alcanzaba 835 metros de longitud y una superficie de 0,09 kilómetros cuadrados. Son antecedentes que contribuyen a comprender la evolución del fenómeno y evaluar con mayor precisión sus alcances.

En esa misma dirección se inscribe el reciente despliegue de Sernageomin, que realizó trabajos de mantención y actualización de las estaciones de monitoreo, además de sobrevuelos con cámaras térmicas y convencionales para observar las condiciones del cráter. La inspección permitió establecer preliminarmente que no existían nuevos centros de emisión activos.

También es destacable la realización en Nevados de Chillán de una conferencia internacional que reunió a especialistas de distintos países para intercambiar conocimientos sobre los procesos volcánicos. La investigación sobre el transporte y almacenamiento del magma, la sismología, la geodesia y el modelamiento constituye un aporte concreto a la comprensión de estos sistemas y a la evaluación de sus riesgos.

Actualmente, el complejo se encuentra en estado de actividad volcánica EAV 3, correspondiente a una erupción menor, según la nueva clasificación de Sernageomin. Si bien los fenómenos observados se mantienen restringidos al entorno próximo de los centros de emisión, ello no significa que deba disminuir la atención. Por el contrario, exige mantener la vigilancia y contar con capacidad de reacción ante eventuales cambios.

Opinión

Codelco, confianza y regiones: cuando Chile pierde eficiencia, las regiones pagan el costo



Jorge Bocaz
Empresario, ingeniero civil

Los recientes antecedentes sobre irregularidades en los registros de producción de Codelco deben preocupar a todo Chile, no solo a las regiones mineras. Más allá de las responsabilidades que determinen las investigaciones, surge una pregunta esencial: ¿administramos nuestros recursos estratégicos con la eficiencia y transparencia que el país necesita?

Según informó su presidente, Bernardo Fontaine, se identificaron preliminarmente 42.100 toneladas de cobre contabilizadas indebidamente durante 2024 y 2025. El eventual ajuste contable podría alcanzar US$140 millones. Las auditorías siguen en curso; por ello, corresponde distinguir los hechos detectados de las responsabilidades aún no establecidas.

El diagnóstico económico también inquieta. Fontaine señaló que Codelco entregó al Estado US$7.000 millones en los últimos cuatro años, un 43% menos que en el cuatrienio anterior, pese a un alza del 30% en el precio del cobre. Agregó que, tras invertir US$32.000 millones en ocho años, la producción cayó aproximadamente de 1,6 a 1,2 millones de toneladas.

A ello se suma una advertencia financiera. Según informó El Mostrador, Fitch rebajó un escalón el perfil crediticio individual de Codelco, aunque la empresa mantiene su grado de inversión gracias al respaldo estatal. La confianza de los mercados importa: condiciona las posibilidades y costos de financiar proyectos de largo plazo.

Estas cifras obligan a reflexionar sobre productividad, rentabilidad y calidad de la gestión. No basta con poseer recursos naturales: debemos transformarlos en valor y bienestar, con inversiones evaluadas rigurosamente y controles capaces de detectar desviaciones a tiempo.

¿Por qué debería importar esto en Ñuble? Porque los aportes de Codelco contribuyen a los ingresos fiscales que financian necesidades nacionales. Una menor capacidad de generar excedentes reduce esa contribución potencial, aunque no significa que una obra regional específica dependa directamente de los resultados de la minera.

Nuestra región necesita infraestructura hídrica, embalses multipropósito, transmisión eléctrica, conectividad vial, viviendas e industrialización. Cuenta con recursos agrícolas y forestales, pero para agregarles valor requiere energía competitiva, inversión y planificación sostenida. Un país con finanzas públicas más estrechas enfrenta decisiones más difíciles sobre sus prioridades.

Defender a Codelco como patrimonio nacional no implica justificar errores. Exige gobiernos corporativos profesionales, transparencia, disciplina financiera y responsabilidad en cada decisión, sin desconocer el trabajo de miles de personas que sostienen sus operaciones.

La lección también vale para el desarrollo regional. No podemos limitar nuestras aspiraciones a recibir transferencias: necesitamos fortalecer capacidades productivas propias, innovar y convertir cada peso invertido en oportunidades reales.

Chile debe preguntarse no solo cuántas toneladas produce, sino cuánto valor genera cada inversión y cómo se traduce en progreso para sus habitantes. Cuando el país pierde eficiencia y competitividad, las consecuencias alcanzan a sus regiones. Y Ñuble no puede seguir esperando.

LA DISCUSIÓN
Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 •
Propietario: Empresa Periodística La Discusion S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl •
Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY

Este hito nos permite iniciar una etapa fundamental para la futura reposición de cinco establecimientos"

MARIANELA SANDOVAL
DIRECTORA (S) DEL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

No hay descentralización posible sin capacidades en los territorios. Las capacidades son las personas"

JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO
RECTORA UDEC

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

El trabajo que hay detrás de cada vacuna
Señor Director:

Como profesional de enfermería vinculada a la salud pública, considero importante reconocer los logros sanitarios que reflejan el compromiso de quienes trabajan diariamente por la salud de las personas.

Al 2 de noviembre, Ñuble había inmunizado a más de 4.900, que este año cumplen 65 años, alcanzando resultados históricos en la estrategia de vacunación contra el neumococo y el primer lugar nacional. Detrás de este resultado está el trabajo de los encargados del Programa Nacional de Inmunizaciones y los equipos de vacunación. Son quienes conocen sus territorios, revisan registros, realizan llamados, coordinan operativos y buscan alternativas para llegar incluso a los sectores más alejados.

Ser encargado PNI implica mucho más que administrar vacunas: significa planificar, gestionar, resolver dificultades y trabajar para que ninguna persona quede sin protección por barreras de acceso. Una labor silenciosa, que exige compromiso y múltiples responsabilidades. Estos resultados no son solo indicadores sanitarios; reflejan vocación y perseverancia de quienes sostienen una de las estrategias preventivas más importantes de la salud pública.

Mi reconocimiento a cada encargado y equipo PNI que contribuye a que la vacunación llegue a quienes más la necesitan. Porque detrás de cada cifra hay un equipo y detrás de cada vacuna, un trabajo humano que merece ser reconocido.

María José Lantaño Vega
Enfermera

Envia tus opiniones y comentarios nos interesan | mail › **diario@ladiscusion.cl**

Legislar por volumen
Señor Director:

El Presupuesto 2027 acumuló 3.845 indicaciones, más del doble que el año pasado. Eso no es fiscalización, es atochamiento.

De ellas, más de 1.400 fueron declaradas inadmisibles, aun cuando sus autores conocían las reglas. Buena parte de las restantes sólo permite pedir información, fijar normas de uso de glosas o rebajar partidas a mil pesos, un gesto que rara vez prospera, pero luce bien en redes. Así, el propósito no es mejorar el presupuesto, sino trabar su despacho y conseguir, de paso, el video del día: cada parlamentario con su indicación, su comuna y su cámara encendida.

La Comisión Mixta ya despachó el proyecto, pero la discusión continuará en el Congreso. Chile no necesita 3.845 enmiendas, sino unas pocas decisiones serias sobre qué financiar y qué dejar ir. Un Congreso que legisla por volumen termina, como toda moneda emitida sin control, devaluándose a sí mismo.

César Miranda Reyes
Instituto Libertad

Inteligencia artificial
Señor Director:

La Ley N° 21778 genera nuevas oportunidades para que la incorporación de la IA permita apoyar a los establecimientos educacionales en Chile en la promoción de actividad física, deporte, juegos activos y activación cognitiva y socioemocional. Esto con el objetivo de adquirir hábitos de vida saludables.

En ese sentido, los establecimientos educacionales deben contemplar 60 minutos diarios de actividad física durante la jornada escolar para la educación parvularia, básica y media. Desde este punto de vista, el uso de inteligencia artificial se convierte en una herramienta complementaria que permite fortalecer la gestión de la actividad física en estos niveles. Esto podría contribuir, por ejemplo, a generar proyectos de adaptación según las características particulares del estudiantado, identificar brechas en la participación e inclusión, y orientar mejoras en la planificación de manera ajustada considerando las necesidades del establecimiento.

Además, el uso de IA posibilita la generación de intervenciones o propuestas de juegos activos, dinámicas físicas y deportes, así como también de otras instancias para lograr cumplir los 60 minutos diarios durante la jornada escolar.

Si bien la IA podría apoyar a los equipos directivos y docentes en la organización y seguimiento de las actividades, su incorporación debe estar acompañada de criterios éticos, protección de datos, y recordar que el uso de esta herramienta no reemplaza al profesional de la educación.

Antonio Castillo
Académico Facultad Educación UDLA

Problema demográfico
Señor Director:

Chile enfrenta un problema demográfico inevitable, la fecundidad bajo un hijo por mujer, población que alcanzará su máximo hacia 2035 y luego descenderá, y una proporción creciente de adultos mayores que superará el 40% hacia 2070. Menos trabajadores y más dependientes es el escenario base.

Esta realidad no tiene por qué ser solo una amenaza. Puede convertirse en una oportunidad si se acelera la adopción de inteligencia artificial y robótica para elevar la productividad por persona y cubrir puestos que simplemente no habrá suficientes chilenos para ocupar. Minería, logística, agroindustria y cuidados ya muestran avances concretos en automatización. La tecnología puede liberar tiempo humano en tareas rutinarias y asumir trabajo físico o peligroso, complementando, no reemplazando el aporte de las personas.

Para que esto ocurra se necesita acción coordinada, inversión en adopción tecnológica, reconversión laboral masiva hacia roles complementarios a la IA, extensión flexible de la vida laboral y un sistema de cuidados que combine lo humano con lo tecnológico. El margen hasta mediados de la próxima década es estrecho. Actuar con realismo y velocidad permitirá transformar el envejecimiento en un motor de modernización productiva. No hacerlo convertirá una tendencia demográfica en una crisis económica y social evitable.

Jorge Porter Taschkewitz

NEM y PAES
Señor Director:

La propuesta de reducir al 5% la ponderación de las Notas de Enseñanza Media (NEM) busca abordar un problema real: la inflación de notas y las diferencias en los criterios de evaluación entre colegios. Sin embargo, también plantea una pregunta de fondo: ¿cuánto valor damos al esfuerzo sostenido de los estudiantes?

Durante cuatro años, los jóvenes desarrollan hábitos de estudio, disciplina y capacidad de superación. Ese proceso no puede resumirse en el resultado de una prueba estandarizada como la PAES.

El NEM y el Ranking aportan información distinta y complementaria. Este último permite reconocer el desempeño de cada estudiante en su propio contexto escolar, contribuyendo a la equidad del sistema de admisión.

Es necesario corregir las distorsiones que generan las diferencias de evaluación entre establecimientos. Pero hacerlo no debiera significar que el trabajo de toda la enseñanza media pase a tener un peso marginal.

Además, Chile se prepara para implementar el Nuevo Ranking en la Admisión 2028, precisamente para fortalecer una mirada contextualizada del mérito académico. Antes de introducir nuevos cambios, sería razonable evaluar los efectos de esa reforma.

Un sistema de admisión equilibrado debe considerar distintas dimensiones del mérito: los conocimientos medidos en una prueba y también la constancia, el compromiso y la trayectoria escolar.

El desafío no es enfrentar el NEM con la PAES, sino encontrar una combinación justa. Porque reconocer el esfuerzo de cuatro años no significa ignorar los problemas del sistema, sino evitar que, al corregir una distorsión, terminemos transmitiendo que la perseverancia vale menos que una evaluación puntual.

Antonio Reyes

ARCHIVO LA DISCUSIÓN


LA DISCUSION

A las Colonias Aliadas

Hoy Miércoles a las 15 horas (antes 3 P. M.) los ALIADOS tendrán a bien de reunirse en el CUARTEL DE BOMBEROS para participar al desfile en celebracion del triunfo de la civilizacion.

El Comite

12/11/1918

Termina la Primera Guerra Mundial

FOTO DEL LECTOR



Trehuaco da la bienvenida a 30 personas mayores que se incorporan al Programa Vínculos. El Malón de Integración reunió en la Biblioteca Pública de Trehuaco a participantes de dos convocatorias del programa para compartir experiencias y fortalecer sus redes de apoyo.

ENCUESTA DEL DÍA

¿Apoya ley que posterga la instalación de los SLEP?

57% Sí

43% No

Ciudad.

> Este hito nos permite iniciar una etapa fundamental para la futura reposición de cinco establecimientos"
>
> **MARIANELA SANDOVAL**
> DIRECTORA (S) DEL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE

INICIATIVA IMPULSADA POR EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE (SSÑ) Y FINANCIADA POR EL GOBIERNO REGIONAL

Anuncian estudios clave para futura reposición de los cinco hospitales comunitarios de Ñuble

Proyectos de remodelación de los Hospitales Comunitarios de Salud Familiar de Bulnes, Coelemu, El Carmen, Quirihue y Yungay. Permitirán evaluar las condiciones actuales de los recintos, identificar sus necesidades de infraestructura, proyectar la demanda asistencial y determinar las alternativas de inversión.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un nuevo avance en la planificación de la infraestructura de salud pública regional se concretó con la firma del convenio que permitirá iniciar los Estudios Preinversionales Hospitalarios (EPH) de cinco establecimientos comunitarios de Ñuble, iniciativa impulsada por el Servicio de Salud Ñuble (SSÑ) y financiada por el Gobierno Regional (GORE).

Este acuerdo marca el inicio de una etapa técnica fundamental para avanzar en los futuros proyectos de reposición de los Hospitales Comunitarios de Salud Familiar de Bulnes, Coelemu, El Carmen, Quirihue y Yungay, los cuales cumplen un rol clave en sus territorios. El proyecto contempla el desarrollo simultáneo de cinco estudios, que permitirán evaluar las condiciones actuales de los recintos, identificar sus necesidades de infraestructura, proyectar la demanda asistencial y determinar las alternativas de inversión más adecuadas para responder a los requerimientos presentes y futuros.

El gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, destacó la importancia de avanzar en la planificación de estos proyectos. "Estamos dando un paso significativo para proyectar la renovación de cinco hospitales que son fundamentales para miles de familias de Ñuble. Sabemos que nuestras comunidades necesitan recintos de salud que respondan a sus necesidades actuales y futuras, y por eso hemos comprometido recursos para desarrollar estos estudios, que constituyen la base para concretar proyectos de infraestructura sanitaria. Este es un trabajo que requiere planificación, coordinación y una mirada de largo plazo, porque queremos que Ñuble cuente con mejores espacios de atención de salud", precisó.

La máxima autoridad regional agregó: "esto es parte del convenio de programación que tenemos entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Salud que ha permitido desde el mejoramiento de las postas, programas, construcción de Cesfam, mejoramiento del Hospital Herminda Martín y también equipamiento futuro para el hospital regional. Y complementado con el Centro Teletón y la Escuela de Medicina que finalmente todo tributa a tener una mejor salud en nuestra región".

La directora (s) del Servicio de Salud Ñuble, Marianela Sandoval Bustos, valoró este avance y el trabajo conjunto que permitirá proyectar el desarrollo de la Red Asistencial. "Este hito nos permite iniciar una etapa fundamental para la futura reposición de cinco establecimientos que entregan atención a una población de referencia cercana a las 197 mil personas. Los estudios nos proporcionarán los antecedentes técnicos necesarios para evaluar las alternativas de inversión, considerando las características y necesidades de cada territorio. Sabemos que existe una gran expectativa de las comunidades y, precisamente por eso, es importante avanzar con responsabilidad y rigurosidad, entendiendo que estamos dando el primer paso de un proceso que contempla distintas etapas antes de una eventual construcción".

Proceso clave

Los Estudios Preinversionales Hospitalarios contemplan un período aproximado de 18 meses de trabajo. Durante los primeros meses de 2027 se desarrollarán actividades de levantamiento de información y diagnóstico, para posteriormente avanzar en las evaluaciones técnicas que permitirán sustentar los futuros proyectos.

197 mil personas

La iniciativa, financiada por el Gobierno Regional de Ñuble, permitirá iniciar los estudios para proyectar la renovación de los establecimientos de Bulnes, Coelemu, El Carmen, Quirihue y Yungay, cuya población de referencia alcanza cerca de 197 mil personas.



Los cinco establecimientos que entregan atención a una población de referencia cercana a las 197 mil personas.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

PRECIPITACIONES ANTICIPAN MASIVOS HALLAZGOS DE PLANTACIONES DE CANNABIS

Lluvias y turismo abren el foco policial por cultivos y tráfico de drogas

Seremi de Seguidad explica que los resultados en materia de incautaciones por parte de las policías este año aseguran un trabajo eficiente en esta temporada. Tanto la PDI como Carabineros han retirado de circulación sobre 653 kilos de distintas sustancias ilícitas.



Sólo Carabineros ha incautado este año 430 kilos de diversos tipos de drogas, un 12% más que en 2025.

No solo la Conaf y los organismos ligados al agro están atentos a los efectos de esta primavera lluviosa en el crecimiento de la biomasa. Las policías de Ñuble también observan con especial preocupación lo que podría significar una mayor producción de marihuana en la región.

Ñuble ha debido enfrentar históricamente plantaciones de grandes proporciones, como las detectadas en Trehuaco en 2021, con 13 mil plantas; Yungay en 2024, con 7.800; y Pemuco en 2025, donde se encontraron 2.557 matas ocultas en una cancha de cultivo.

"El mensaje es de tranquilidad, porque estamos desarrollando diversos programas coordinados entre las instituciones, para actuar durante esta temporada estival en las investigaciones, la búsqueda, incautación e intervención y así evitar que estas actividades se sigan realizando en la región", explica el seremi de Seguridad, Héctor Ponce.

Para el secretario regional, los resultados obtenidos durante este año por el OS7 de Carabineros y la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI dan cuenta de la intensidad del trabajo.

El prefecto Nelson Contreras, jefe de la Prefectura Ñuble de la PDI, sostiene que en 2025 se incautaron 220 kilos de droga, mientras que en lo que va de 2026 la cifra alcanza los 223 kilos. De ese total, más de 16,5 kilos corresponden a marihuana.

En tanto, el OS7 de Carabineros ha incautado este año 430 kilos de diversos estupefacientes, entre ellos, 33.758 plantas de cannabis, frente a las 2.023 registradas en igual período de 2025, lo que representa un aumento de 1.569%.

La unidad también registra 286 personas detenidas, 10 más que en 2025, equivalente a un incremento del 3,6%. Entre ellas, 16 fueron detenidas por cultivo de marihuana, el doble que el año anterior. A estas cifras se suman 66 aprehendidos por microtráfico y 86 por tráfico de drogas.

> El llamado es de tranquilidad. Ambas policías están haciendo un trabajo muy eficiente de cara al periodo estival"
>
> **HÉCTOR PONCE**
> SEREMI DE SEGURIDAD, ÑUBLE

En cuanto a los procedimientos de la PDI, Contreras indica que a igual fecha del año pasado se registraban 119 detenidos por delitos relacionados con drogas, mientras que en 2026 la cifra llega a 100.

Para reforzar las labores de vigilancia, las policías cuentan con drones y evalúan la posibilidad de realizar patrullajes aeropoliciales en sectores donde históricamente se han detectado plantaciones ilegales.

Drogas recreativas

La llegada de turistas a la costa, la montaña y centros recreativos como Quillón representa otro desafío para las unidades especializadas, debido a los casos de tráfico de drogas que suelen detectarse durante el verano.

En esta materia, la PDI incautó 77,89 gramos de ketamina durante 2025, mientras que en lo que va de 2026 la cifra alcanza los 137,38 gramos, un 78% más. También informó el decomiso de 17 kilos de marihuana, un 278% por sobre el total registrado durante el año pasado.

A estos resultados se suman las incautaciones del OS7, que incluyen 17 unidades de éxtasis, 2,523 kilos de ketamina y pequeñas cantidades de metanfetamina. Las cifras dan cuenta de la diversidad de sustancias que están siendo objeto de investigación por parte de esta unidad especializada.

Transforman espacio público tras eliminación de microbasural en Avenida Chile



La esquina de Av. Chile con Lastarria muestra una postal diferente tras la completa erradicación del microbasural que se emplazaba en la intersección de la cancha de Rosita O'Higgins.

Una intervención a cargo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, que consistió en labores de limpieza, levante de residuos con retroexcavadora, nivelación de suelos, demarcación e instalación de solerillas y adoquines, plantación de especies de bajo consumo hídrico y talleres de educación y difusión puerta a puerta.

Adicionalmente, los alumnos de la Escuela Rosita O´Higgins elaboraron un mural en base al reciclaje de tapas provenientes de botellas plásticas, dando un nuevo uso a estos elementos.

El alcalde Camilo Benavente destacó los trabajos efectuados por el Departamento de Aseo, mediante el Programa de Transformación de Potenciales Microbasurales, cuyo objetivo consiste en erradicar focos que afectan el diario vivir de la comunidad.

"Esta iniciativa es una labor cuya proyección se realiza en conjunto a los vecinos, por ello se pudo llevar a cabo gracias a que la comunidad se mostró activa y comprometida en cuanto a las responsabilidades de limpieza y conservación de estos significativos arreglos, y así, evitar la conformación de nuevos microbasurales".

Un aspecto relevante durante el proceso fue la participación ciudadana, trabajo colaborativo con la Escuela Rosita O'Higgins, el Club Deportivo La Unión y la Junta de Vecinos, quienes participaron en actividades de recuperación de este espacio, promoviendo su sentido de pertenencia y cuidado permanente.

Trisenia Parra Caro, presidenta de la Población Rosita O'Higgins, estuvo presente durante el proceso e indicó durante su remodelación que la iniciativa ha permitido evitar el mal uso del espacio público.

"Este lugar era horrible, la basura cubría la mitad de la calle, abundaban muebles, colchones, ramas, envases, camas, cómodas, había de todo. Espero que la gente apoye en cuidar estos trabajos, y particularmente, encuentro súper lindo que los niños hayan venido a interactuar, aprender y elaborar esta pared pegando estas tapitas de botellas plásticas recicladas".

Ciudad.

Hospital de Chillán registra 289 atenciones por interrupción voluntaria del embarazo en tres causales

En nueve años desde la entrada en vigor de la Ley 21.030 sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en tres causales, casi tres centenas de mujeres han accedido a una atención de este tipo en el Hospital Clínico Herminda Martín (HCHM), siendo la primera causal -que se relaciona con el riesgo vital de la mujer- la que concentra el 44,7% de atenciones (129 casos) en el mismo período.

Durante este año, ya van 33 casos atendidos en el establecimiento. El equipo multiprofesional de la Ley IVE organizó la Segunda Jornada de la Ley 21.030 "Reflexión, actualización y buenas prácticas en la atención integral" que reunió a referentes nacionales del Ministerio de Salud y especialistas de distintos establecimientos hospitalarios del país y a profesionales de la salud: matronas y matrones, médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, técnicos, residentes y estudiantes del área de la salud y psicosocial.



La Dra. Ana Romero, médico gineco-obstetra y referente técnica de la Ley 21.030 en el HCHM, aseguró que "como equipo, tenemos el desafío permanente de entregar una atención que cumpla con los aspectos clínicos y normativos y que también considere las necesidades de las mujeres y el acompañamiento que requieren en situaciones como éstas que son particularmente complejas. Por eso, compartir experiencias con referentes nacionales y otros establecimientos nos permite identificar oportunidades de mejora y fortalecer nuestras prácticas de atención".

Entre los expositores de la actividad destacaron Daniela Vargas Guzmán, referente de implementación de la Ley IVE del Ministerio de Salud, y Paola Arévalo Leal, matrona referente de Salud Sexual y Reproductiva del Departamento de Gestión Hospitalaria y Red de Urgencia del Minsal, quienes compartieron orientaciones y actualizaciones ministeriales. Además, participó el Dr. Gonzalo Rubio, quien encabezó el Programa de la Mujer del Ministerio de Salud entre 2022 y 2025.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

INSTITUTO MILENIO DE INVESTIGACIÓN EN RIESGO VOLCÁNICO - CKELAR VOLCANES

Volcanólogos obtienen datos inéditos sobre erupción en Nevados de Chillán

Al día 2 de noviembre de 2026, el flujo de lava alcanza los 835 metros de largo y abarca un área de 0.09 km2, avanzando 23 metros por día desde el 29 de septiembre.

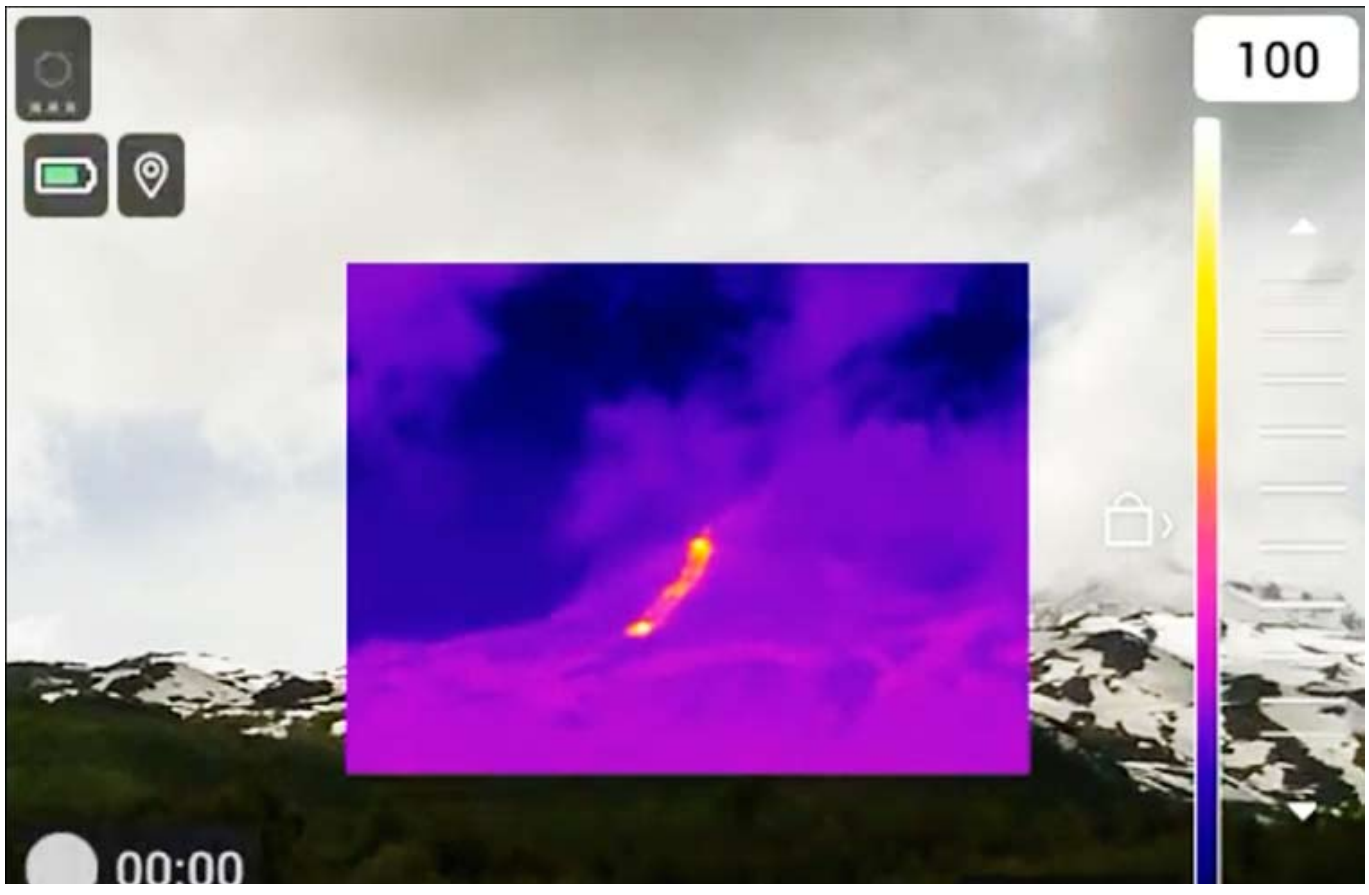
Un trabajo en terreno realizado por volcanólogos del Instituto Milenio de Investigación en Riesgo Volcánico - Ckelar Volcanes, junto a imágenes satelitales que detectan cenizas volcánicas con Inteligencia Artificial, aportaron datos inéditos sobre la actual actividad eruptiva del Complejo Volcánico Nevados de Chillán.

El director del Instituto Milenio Ckelar Volcanes y profesor titular de la Universidad Andrés Bello, Felipe Aguilera, obtuvo datos in situ con una cámara infrarroja desde las faldas del complejo: "Lo que detectamos son distintas temperaturas de la estructura del volcán, especialmente del flujo de lava activo. La cámara arroja información sobre sus partes más calientes y frías. Asimismo, cuando ocurre un pulso, se puede apreciar claramente qué tan caliente puede estar la nube de ceniza".

Con los datos obtenidos en terreno, el experto detalla que al día 2 de noviembre de 2026, el flujo de lava alcanza los 835 metros de largo y abarca un área de 0.09 km2, avanzando 23 metros por día desde el 29 de septiembre. "El flujo desciende por la ladera del volcán y actualmente afecta solo al edificio volcánico y se encuentra lejos de las actividades turísticas aledañas", señala Aguilera y agrega que, "la columna de piroclastos emitidas por los pulsos eruptivos alcanza en promedio entre 300 y 600 metros sobre el cráter", detalla.

Amiel Nieto investigador del Instituto Milenio Ckelar Volcanes, y su equipo desde México desarrollaron en el Laboratorio Nacional de Observación de la Tierra (Lanot, UNAM), un método basado en inteligencia artificial capaz de reconocer cenizas volcánicas a partir de imágenes de satélite, identificando este fenómeno cinco veces mejor que el ojo humano, esto en el marco del proyecto Fondef IDeA 2025 "Desarrollo de un sistema integral de muestreo, análisis y modelamiento de cenizas volcánicas mediante inteligencia artificial para volcanes de alto riesgo en Chile" colaborativo entre Ckelar Volcanes, la Universidad Andrés Bello, la Universidad Nacional Autónoma de México y Sernageomin.

> El flujo desciende por la ladera del volcán y actualmente afecta solo al edificio volcánico y se encuentra lejos de las actividades turísticas aledañas"
>
> **FELIPE AGUILERA**
> INSTITUTO MILENIO CKELAR VOLCANES



La columna de piroclastos emitidas por los pulsos eruptivos alcanza en promedio entre 300 y 600 metros sobre el cráter.

El volcanólogo explica que, a partir de la información de las imágenes y el modelamiento numérico, junto a datos meteorológicos, que consideran factores como la dirección y velocidad del viento, fue posible determinar que la pluma volcánica se desplaza actualmente hacia el noreste, en dirección a Argentina, siguiendo su tendencia habitual.

Esta información permite proyectar cómo se dispersaría la ceniza ante un evento eruptivo de mayor magnitud, estimando su dirección, la cantidad que podría depositarse en superficie y la que alcanzaría la atmósfera. "Si mañana tuviéramos una erupción mayor, contaríamos de manera anticipada con información sobre hacia dónde podría dirigirse la ceniza y cómo se distribuiría, lo que nos permitiría tener una referencia de sus posibles efectos", concluyó Nieto.

Los especialistas hacen un llamado a mantenerse atentos a los reportes oficiales de Sernageomin y Senapred, informarse sobre los niveles de alerta y seguir las indicaciones de las autoridades ante posibles cambios en la actividad del volcán.

CASO MEDIALUNA

Corte de Apelaciones revoca arraigo nacional y deja sin medidas cautelares al alcalde de Chillán

Decisión deja sin efecto la única medida cautelar que se había dispuesto tras su formalización por presunto fraude al fisco, en la adquisición de la antigua medialuna por $3.276 millones.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Un resultado favorable obtuvo este martes 10 de noviembre el alcalde de Chillán, Camilo Benavente, luego de que la Corte de Apelaciones de Chillán resolviera, por unanimidad de sus tres integrantes, revocar el arraigo nacional decretado el pasado 19 de octubre por el Juzgado de Garantía en el denominado caso Medialuna.

La decisión deja sin efecto la única medida cautelar que se había dispuesto tras su formalización por presunto fraude al fisco, en la adquisición de la antigua medialuna, por $3.276 millones. Con ello, Benavente continuará ejerciendo sus funciones al frente del municipio sin las limitaciones asociadas a esa medida.

"El fallo de la corte es bastante contundente, porque deja establecido que los antecedentes de la carpeta investigativa no permiten tener por acreditada la existencia de ninguna conducta delictiva de parte de don Camilo Benavente, y por eso mismo es que no aplica ninguna medida cautelar en su contra, lo que evidentemente nos deja muy satisfechos", expresó Marcelo Villena, abogado del alcalde de Chillán.

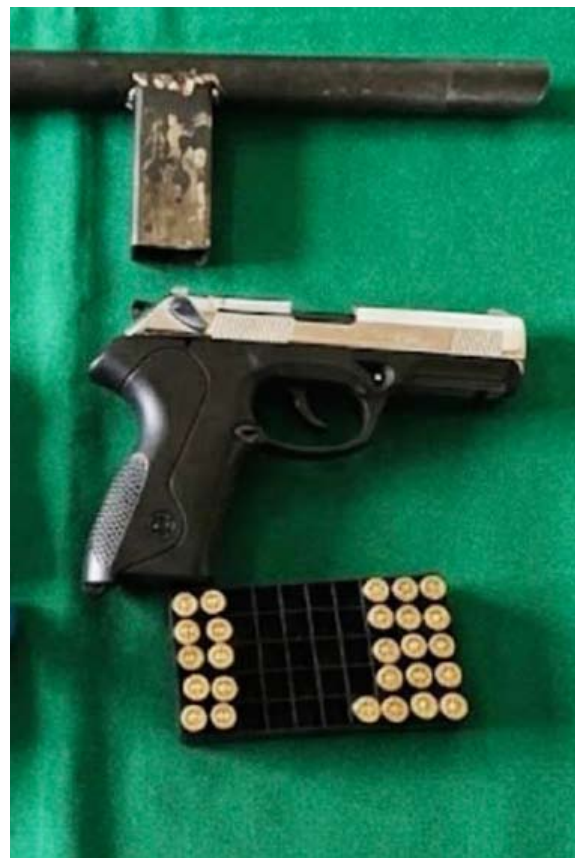
> Deja establecido que los antecedentes de la carpeta investigativa no permiten tener por acreditada la existencia de ninguna conducta delictiva"
>
> **MARCELO VILLENA**
> ABOGADO DEL ALCALDE

A través de un comunicado de prensa, la Municipalidad de Chillán informó que "la resolución entrega un escenario favorable para la continuidad de la gestión, al permitir que el jefe comunal mantenga el desarrollo de su agenda y sus responsabilidades sin medidas cautelares personales en este caso".

"La investigación por la adquisición del recinto de la antigua Medialuna continuará su curso. Aunque esta resolución no constituye un pronunciamiento definitivo sobre el fondo, sí representa un resultado judicial positivo para Benavente: tras la revisión de la Corte de Apelaciones, y por una decisión de tres votos contra cero, el alcalde de Chillán quedó sin cautelares", agregó el consistorio.



La Municipalidad de Chillán informó que "la resolución entrega un escenario favorable para la continuidad de la gestión".



Incautan armamento ilegal en domicilio de la comuna de El Carmen

Un procedimiento desarrollado por Carabineros de la Sección de Investigación Policial (SIP) de la 4ª Comisaría de Yungay permitió detener a un hombre por los delitos de tenencia ilegal de armas de fuego y porte ilegal de munición, luego de encontrar en su domicilio, en la comuna de El Carmen, dos pistolas, un arma de fabricación artesanal tipo escopeta y diversas municiones.

El subcomisario de la 4ª Comisaría de Yungay, capitán Pablo Contreras, destacó la importancia del trabajo investigativo y la coordinación con el Ministerio Público para desarrollar este tipo de procedimientos, señalando que estas intervenciones permiten actuar oportunamente frente a situaciones que representan un riesgo para la seguridad de las comunidades.

El oficial agregó que "la presencia de armamento ilegal constituye una preocupación para los vecinos, pues genera incertidumbre y temor respecto de su eventual utilización en hechos delictuales, por lo que Carabineros mantiene sus esfuerzos orientados a detectar e intervenir este tipo de situaciones mediante acciones investigativas y operativas coordinadas".

Este procedimiento reafirma el trabajo especializado que desarrolla Carabineros en conjunto con el Ministerio Público para retirar de circulación armas y municiones mantenidas al margen de la normativa legal, fortaleciendo las condiciones de seguridad y tranquilidad de los habitantes de la Región de Ñuble.

Cambio sentido de tránsito vehicular

La Municipalidad de Chillán informa cambio de sentido del Tránsito de las calles que se indican en el cuadro adjunto:

Vía	Tramo	Nuevo Sentido
Calle Rosauro Acuña	Entre calle Eulogio Bañares y Av. O´Higgins	De Oriente a Poniente (Eulogio Bañares a Av O´Higgins)
Calle Uno	Entre Av. O´Higgins y calle El Tejar	De Oriente a Poniente (Av O´Higgins a Av El Tejar)

Municipalidad de Chillán

PRODUCTO PERMITE DISMINUIR EL USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Biopesticida elaborado a partir de algas chilenas muestra eficacia contra enfermedades en árboles frutales

La tecnología desarrollada por especialistas UdeC fue probada en laboratorio y en plantaciones, donde algunas formulaciones alcanzaron resultados similares a los de productos químicos convencionales.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: UDEC



Solución de origen natural busca abordar las pérdidas cercanas al 30% que registran los cultivos de frutas y verduras

Resultados promisorios en el control de fitopatógenos frecuentes en cultivos frutales de importancia comercial, como vides, cerezas y arándanos, ha mostrado un biopesticida elaborado en base de macroalgas chilenas, que busca transformarse en una alternativa a los fungicidas y bactericidas químicos convencionales.

El pesticida orgánico creado en la Universidad de Concepción fue probado a nivel de laboratorio y en ensayos con plantaciones durante el periodo de precosecha, alcanzando resultados similares o superiores, en algunos casos, a los productos de uso común para controlar agentes causantes enfermedades agrícolas.

El desarrollo responde a una creciente demanda por alternativas de manejo de enfermedades, que permitan disminuir el uso de productos químicos y, al mismo tiempo, mantener la eficacia necesaria para proteger los cultivos.

De este modo, la investigación universitaria propone una solución de origen natural para abordar las pérdidas cercanas al 30% que registran los cultivos de frutas y verduras por efecto de la presencia de fitopatógenos, un problema que se aborda rutinariamente con fungicidas químicos, que dejan residuos tóxicos cada vez más restringidos en el mercado internacional.

Por otro lado, existen alternativas orgánicas que, si bien son inocuas, usualmente incorporan aditivos para potenciar sus efectos o son formatos ácidos que alteran las características de los frutos.

El biopesticida elaborado por los especialistas de la UdeC mostró resultados promisorios, a nivel de laboratorio, contra los hongos Botrytis cinerea, Aspergillus y Fusarium oxysporum y la bacteria Pseudnoma syringae, reduciendo la pudrición de cerezas, arándanos y uvas.

"En los ensayos in vitro, las formulaciones desarrolladas inhibieron el crecimiento de los principales fitopatógenos evaluados confirmando la actividad antimicrobiana de los extractos de microalgas seleccionadas", explicó la investigadora del Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción, Katherine Sossa Fernández.

> En los ensayos in vitro, las formulaciones desarrolladas inhibieron el crecimiento de los principales fitopatógenos"
>
> **KATHERINE SOSSA**
> CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA UDEC

La también académica de Ciencias Forestales es la directora de este proyecto Fondef IdeA, orientado a la elaboración y validación del biopesticida que contiene compuestos activos de distintas especies de macroalgas recolectadas en Tumbes, Cocholgüe, Dichato, Coliumo y Lenga, en la Región del Biobío.

"Todas las formulaciones resultaron ser inocuas, ya que no presentaron citotoxicidad, fitotoxicidad ni ecotoxicidad a las concentraciones de uso", destacó el investigador de la Facultad de Agronomía, Ernesto Moya-Elizondo, director alterno de la iniciativa.

Distintas formulaciones

Con estos primeros resultados, los especialistas desarrollaron tres formulaciones, diferenciadas por niveles de concentración de los extractos de algas, las que se validaron en plantaciones con infección natural: cerezo Regina, arándano O'Neal y vid Chardonnay, en la estación experimental El Nogal de la Universidad de Concepción en Chillán.

La eficacia de las formulaciones fue comparada con tres tratamientos de referencia: un control sin aplicación, un biopesticida comercial de origen natural y un fungicida químico convencional.

Dos de las tres formulaciones redujeron significativamente la incidencia del moho gris (Botrytis cinerea) en cerezo durante la floración, registrando niveles de control comparables a los efectos de los productos comerciales utilizados como referencia.

En vides, las tres formulaciones disminuyeron significativamente la incidencia y severidad del oídio (Erysiphe necator), alcanzando una eficacia similar o superior al biopesticida comercial y cercana a la obtenida con el tratamiento de pesticida químico (cercano al 90 %).

"Logramos probar lo que ya habíamos visto en el laboratorio: nuestro producto es una solución efectiva para el control de las enfermedades más comunes de los frutales, que además es inocuo para los frutos y el medioambiente y se proyecta un precio competitivo con el mercado", dijo Katherine Sossa Fernández.

Ernesto Moya aseveró que los resultados han permitido validar una tecnología que presenta amplias posibilidades de aplicación comercial en vides, situando al cerezo como un segundo objetivo con un uso preventivo del producto para el control de enfermedades durante la floración.

La investigación contó con la colaboración de las empresas Ecombio, fabricante de bioproductos; Aroma SpA, promotora de la agricultura orgánica para la obtención de aceites naturales, y la productora de hortaliza saludables, la Fresca Feliz, que han valorado positivamente esta alternativa natural para el tratamiento de fitopatógenos.

Bioproductos con proyección

El mercado actual representa un amplio potencial para este producto, con una superficie de cultivos frutícolas que superan las 380 mil hectáreas que anualmente usan aproximadamente 30 millones de litros de agroquímicos, explicó Moya.

El equipo de investigación está trabajando ahora en nuevas propuestas orientadas a consolidar el desarrollo tecnológico y avanzar hacia su transferencia al sector productivo.

"Estamos realizando ensayos de campo en condiciones reales, en distintos cultivos y en diferentes temporadas, con el fin de validar la eficacia y reproducibilidad del producto, y avanzando en la estrategia de protección de la propiedad intelectual y el desarrollo de procesos de escalamiento productivo que permitan llevar el prototipo hacia su fabricación y futura comercialización" indicó Katherine Sossa.

A juicio de la investigadora, Chile reúne condiciones favorables para este tipo de productos: un extenso litoral con gran diversidad de algas, una fruticultura exportadora sometida a exigencias crecientes sobre residuos y un segmento orgánico en expansión.

En ese contexto, los bioinsumos de macroalgas pueden proyectarse como soluciones específicas por cultivo integradas a programas de manejo que reduzcan el uso de químicos, como una cadena de valor regional -recolección sustentable, extracción, formulación y aplicación- que genere empleo y desarrollo en zonas costeras, y como una plataforma tecnológica ampliable a otros cultivos y patógenos.

"La condición para lograrlo es avanzar con un manejo sustentable de la biomasa y con el registro regulatorio correspondiente", afirmó la directora de la iniciativa.

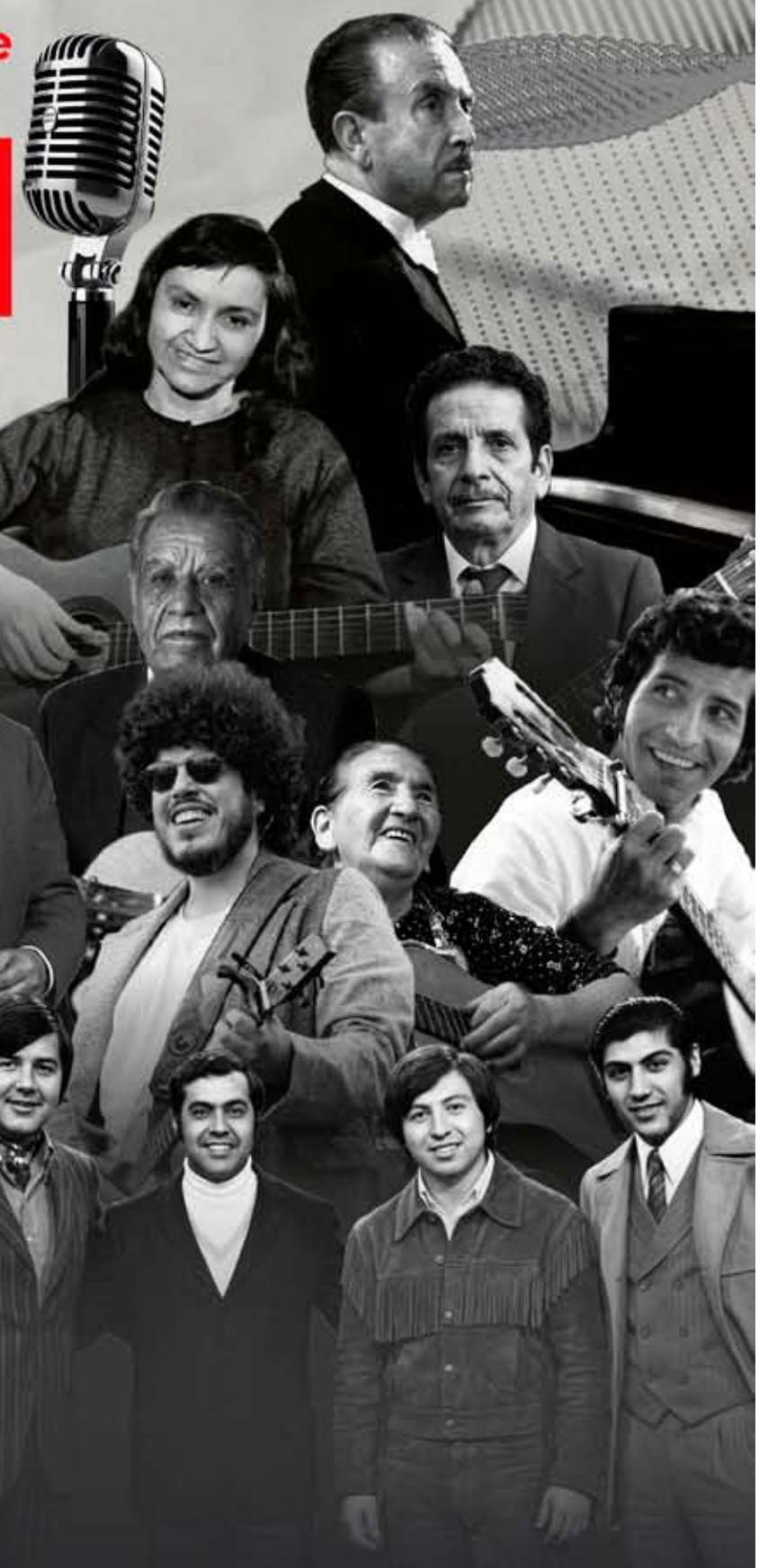
90 años
con todas las voces

10 Años

TEATRO MUNICIPAL CHILLÁN

La música que dio identidad a **Ñuble**

Ven a celebrar los 90 años de Radio la Discusión.



Inscríbete en www.ladiscusion.cl o retira entradas en las boleterías del Teatro Municipal de Chillán.

Jueves 12 de Noviembre, 19 horas.

Entrada gratuita con inscripción.

90 Años RADIO LA DISCUSION
Somos todas las voces

94,7 FM | 1340 AM | www.ladiscusion.cl

Política.

Ver Video

"DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO, LOS DESAFÍOS DE ÑUBLE", ORGANIZADO POR LA UDEC CAMPUS CHILLÁN

Autoridades, academia y sector privado advierten que el centralismo frena el desarrollo regional

Instancia buscó generar un espacio de reflexión sobre la gobernanza territorial, con énfasis en la necesidad de orientar las políticas públicas y la inversión privada hacia un crecimiento más equitativo.



La instancia buscó generar un espacio de reflexión sobre la gobernanza territorial.

Política.

SUSANA NÚÑEZ
diario@ladiscusion.cl
FOTO: MAURICIO ULLOA

La excesiva concentración de las decisiones y los recursos en la Región Metropolitana continúa siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo y bienestar del resto de los territorios.

Ese fue uno de los diagnósticos compartidos en un espacio de análisis estratégico realizado este martes en el encuentro "Descentralización y Desarrollo, los desafíos de Ñuble", organizado por la Universidad de Concepción Campus Chillán, donde expusieron autoridades locales, académicos, rectores y el sector productivo.

La instancia buscó generar un espacio de reflexión sobre la gobernanza territorial, con énfasis en la necesidad de orientar las políticas públicas y la inversión privada hacia un crecimiento más equitativo, que permita aprovechar las potencialidades de las regiones y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En su análisis, la rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño, expuso brechas que mantiene Chile en materia de descentralización y destacó los pasos que se han dado para revertir esta condición a partir de la figura del gobernador regional.

> No hay descentralización posible sin capacidades en los territorios. Las capacidades son las personas"
>
> **JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO**
> RECTORA UDEC

> Necesitamos profesionales con las capacidades para adaptarse a los desafíos del mundo actual"
>
> **ÓSCAR CRISÓSTOMO**
> GOBERNADOR DE ÑUBLE

> Si no avanzamos en el crecimiento económico, en la inversión, no vamos a poder salir de las bajas tasas de empleo"
>
> **RICARDO SALMAN**
> PRESIDENTE DE CORÑUBLE



"Los gobiernos regionales y comunales gastan el 15% del gasto público, mientras que el promedio de los países de la OCDE es casi el doble. Somos uno de los países más centralizados de esta organización. Además, entre 2001 y 2022, cerca del 65% de la inversión pública ejecutada en las regiones se decide a nivel central, pero también hay que reconocen que hemos avanzado desde el 2021, elegimos nuestros gobernadores regionales y el camino que sigue es fortalecer sus capacidades", declaró.

La autoridad universitaria reconoció el papel de las casas de estudio para impulsar la descentralización, al crear capital humano formado en el territorio y con capacidad de resolver sus problemas.

"No hay descentralización posible sin capacidades en los territorios. Las capacidades son las personas, profesionales y técnicos que se forman en la región, que investigan sus problemas y logran dar respuestas, con desarrollo científico y tecnológico, y que deciden quedarse y construir su futuro aquí. Esas son las condiciones habilitantes para lograr parámetros de descentralización, también el conocimiento y la evidencia rigurosa para que las decisiones sobre Ñuble se tomen mejor y más cerca de las personas", valoró.

FNDR

El economista regional de la Universidad Andrés Bello, Patricio Aroca, puso el foco en la distribución de los recursos públicos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, cuestionando los criterios de asignación.

"Si uno lee la ley que crea el FNDR, hace muy buenas definiciones para apoyar el desarrollo de las regiones y de aquellos lugares más atrasados. Esto funciona relativamente bien hasta el 2007. Alguien trajo al congreso un reglamento nuevo de distribución de los fondos y pusieron en este el número de pobres absoluto, porque antes estaba la tasa de pobreza. La RM que recibía un 6% pasó a recibir más de 13,5%. Nadie dijo nada el 2007. Hoy la RM, siendo lejos la más desarrollada del país, se lleva la proporción mayor del fondo, que precisamente se trataba de evitar que se acumulara en esta", expuso.

Planteó la necesidad de involucrar a las grandes empresas en el desarrollo de los territorios donde operan, advirtiendo que este compromiso no puede depender únicamente de la voluntad del sector privado, sino que requiere una acción política capaz de generar incentivos que promuevan una mayor participación empresarial en el crecimiento local.

"En general, ni los dueños ni los ejecutivos están localizados en la parte operativa de la empresa. Necesitamos que el sector privado se involucre y esto es muy difícil, porque se requiere de una acción política que convenza con distintos incentivos. No puede ser una petición de voluntad, pero sí mirar cuales son los instrumentos que se puedan utilizar para forzar de alguna manera a que haya el compromiso de la gran empresa privada", indicó.

Legislación frenada

La directora de la UdeC Campus Chillán, Macarena Dávila, advirtió sobre las dificultades que enfrenta las regiones, particularmente por el estancamiento de iniciativas legislativas.

"Nosotros estamos en el pie que nos permite la ley. El gran paso que se dio fue poder elegir ciertos gobernadores regionales, pero a nivel país la legislación está frenada y eso afecta a todas las regiones en términos de la descentralización, donde, por ejemplo, la ley de rentas no ha avanzado, por lo cual están las competencias, pero no necesariamente los recursos que tienen que acompañar aquellas competencias para que se puedan realmente optimizar los recursos. Creo que esto es un proceso. Afortunadamente tenemos una asociación de gobernadores bastante fuerte", alertó.

Además, consideró clave fortalecer la articulación entre el sector público, privado, la sociedad civil y la academia, bajo un modelo de colaboración que permita construir estrategias de crecimiento desde las propias regiones.

"La ventaja de la descentralización es que el desarrollo llega a todos los territorios, porque somos hartos millones de chilenos y no estamos viviendo todos en la Región Metropolitana, ni en el norte, ni en alguna ciudad grande. Estamos distribuidos por todo Chile, y eso significa que para poder tener una alta calidad de vida y un bienestar se necesita descentralizar y desconcentrar", manifestó

Capital humano

El gobernador regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo, apuntó a avanzar hacia un modelo donde sean los territorios los que impulsen el futuro de Chile.

"La descentralización no solo requiere de mayores atribuciones y recursos, sino que es fundamental contar con un capital humano avanzado y capacitado. Necesitamos profesionales con las capacidades para adaptarse a los desafíos del mundo actual: la digitalización, la inteligencia artificial y un comercio global distinto. En esa tarea, las instituciones de educación superior tienen un rol protagónico", enfatizó.

"En Ñuble ya hemos definido nuestras vocaciones productivas —como la agricultura inteligente, el turismo y la logística— y hoy tenemos la convicción de que, trabajando unidos con la academia y el sector productivo, podemos tomar el protagonismo que nos permita definir hacia dónde queremos ir", añadió.

Desempleo

El presidente de CorÑuble, Ricardo Salman, coincidió en que urge entregar mayor poder de decisión a las regiones, considerando que los recursos que actualmente administra el Gobierno Regional representan todavía una pequeña fracción del gasto público.

"Tenemos que avanzar en el desarrollo de todo el territorio. Si no avanzamos en el crecimiento económico, en la inversión, no vamos a poder salir de las bajas tasas de empleo que tenemos. El alto desempleo es consecuencia de una baja inversión, consecuencia de una poca articulación entre los sectores, el sector público y el sector privado. Necesitamos profundizar y facilitar también todos estos aspectos que facilitan la inversión. Tenemos que avanzar más rápidamente en este proceso", comentó.

Economía.

MONEDAS		UF		UTM NOVIEMBRE	IPC OCTUBRE	
DÓLAR	$ 977,05	HOY	$ 41.309,19	$ 72.440,00	MENSUAL	0,5%
EURO	$ 1.089,61	MAÑANA	$ 41.316,06		ACUM. 12 MESES	4,5%
SUPERMERCADOS		**IMACEC**		**DESEMPLEO (JULIO-SEPTIEMBRE)**		
SEPTIEMBRE	-2,6%	SEPTIEMBRE	0,2%	ÑUBLE: 11,8% / DIGUILLÍN: 11,8%		

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSIÓN



Las obras reforzarán la red eléctrica en San Carlos y en Chillán y alrededores.

NUEVAS SUBESTACIONES Y LÍNEAS

Coordinador Eléctrico Nacional adjudica construcción de obras de transmisión en Ñuble

Se trata de cuatro iniciativas incluidas en dos grupos. El Grupo 1 Tiquel-Tiuquilemu, a Ferrovial Power Infrastructure Chile, por US$10,6 millones; y el Grupo 7 Guangualí-Río Viejo, a Engie Energía Chile, por US$ 5,0 millones.

Tras la apertura de las ofertas económicas de la licitación de Obras Nuevas de transmisión eléctrica, correspondiente al Decreto Exento N°354 de 2025 del Ministerio de Energía, el Coordinador Eléctrico Nacional publicó este martes el acta de adjudicación de 17 de las 19 obras licitadas, entre ellas, cuatro en Ñuble.

En el proceso se abrieron 27 ofertas económicas, correspondientes a siete grupos de proyectos y tres individuales, que en conjunto comprenden 17 obras de infraestructura de transmisión eléctrica, correspondientes a los planes de expansión de la transmisión de 2023 y 2024, que implicarán inversiones en conjunto por US$ 475 millones.

"Los resultados de este proceso licitatorio son muy positivos y reflejan el interés por participar en el desarrollo de infraestructura de transmisión que contribuya a la operación segura y eficiente del sistema, especialmente en el marco proceso de transición energética", destacó el director ejecutivo del Coordinador Eléctrico Nacional, Ramón Castañeda.

De igual manera, desde la Comisión Nacional de Energía (CNE) valoraron el resultado por su importancia para el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica del país y destacaron el interés de las empresas en participar en nuevas inversiones.

"La adjudicación de la totalidad de los grupos que contaban con ofertas constituye una señal positiva para el desarrollo de la infraestructura de transmisión requerida por el sistema eléctrico nacional", señaló la CNE mediante un comunicado.

Obras en Ñuble

Entre los proyectos adjudicados hay dos grupos de obras que beneficiarán directamente a Ñuble, las que representarán una inversión conjunta de US$ 15,6 millones.

Por un lado, el Grupo de Obras N°1 Tiquel-Tiuquilemu, que considera las nuevas subestaciones Tiquel (Cauquenes) y Tiuquilemu (San Carlos) y su línea de transmisión de 2×500 kV, infraestructura que permitirá reforzar la red eléctrica entre las regiones del Maule y Ñuble. Estas obras fueron adjudicadas a Ferrovial Power Infrastructure Chile SpA por un valor referencial de US$ 10,6 millones.

A éstas se suman el Grupo de Obras N°7 Guangualí-Río Viejo, que contempla las nuevas subestaciones Guangualí y Río Viejo y una línea de transmisión de doble circuito de 66 kV de unos 6 kilómetros de extensión que unirá ambas subestaciones, las que contribuirán a fortalecer la seguridad del suministro en los alrededores de Chillán. Fueron adjudicadas a Engie Energía Chile S.A. por un valor referencial de US$ 5,0 millones.

"El desarrollo de infraestructura de transmisión es clave para avanzar en la transición energética de Chile. El país necesita una red cada vez más robusta y resiliente, capaz de acompañar el crecimiento de la demanda y la incorporación de generación renovable. Estas adjudicaciones nos permiten seguir creciendo en un negocio estratégico para Engie y, al mismo tiempo, contribuir con infraestructura concreta al desarrollo del sistema eléctrico del país", expresó Pilar Acevedo, Managing Director de Power Networks de Engie Chile.

Autoridad valora resultado

El seremi de Energía de Ñuble, Cristian Jaque, sostuvo que "la adjudicación de estas nuevas obras es una excelente noticia para el país y también para regiones como Ñuble, que requieren una infraestructura cada vez más robusta para acompañar su crecimiento productivo, la incorporación de nuevas inversiones y el desarrollo de proyectos de energías limpias. Contar con redes de transmisión modernas y eficientes es fundamental para fortalecer la seguridad y calidad del suministro eléctrico que reciben las familias, los emprendimientos y sectores estratégicos de nuestra región."

La autoridad agregó que "estas inversiones reflejan el compromiso del gobierno con el fortalecimiento de la infraestructura energética nacional, promoviendo condiciones que permitan atraer inversión, aumentar la competencia y avanzar hacia un sistema más resiliente y preparado para los desafíos futuros. Como Ministerio de Energía, valoramos que nuevos actores participen en estos procesos, ya que contribuyen a dinamizar el sector y acelerar el desarrollo de obras que son clave para el crecimiento sustentable de los territorios".

16,5

millones de dólares suma la inversión conjunta de los dos grupos de obras que beneficiarán a Ñuble. Autoridades gubernamentales destacaron el interés de las empresas y el impacto que los proyectos tendrán en el robustecimiento de la red.



A un costado de la Ruta 5, en el kilómetro 409, más de 30 camiones alentaban ayer la movilización.

ALZA DE COMBUSTIBLES

Camioneros de Ñuble se suman al paro y argumentan que *"es por todos los chilenos"*

En la región no se registraron bloqueos de carreteras. Pequeños y medianos transportistas se apostaron a un costado de la Ruta 5 en San Carlos y Chillán Viejo, en adhesión a las movilizaciones de los gremios regionales.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
robertofernandez@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOOA GANZ

Decenas de transportistas se congregaron en diversos puntos de Ñuble se sumaron a las manifestaciones convocadas por los gremios regionales de camioneros en rechazo a las alzas de los precios de los combustibles.

En el caso del diésel, acumula un incremento de $491 por litro desde marzo a la fecha, lo que, según afirman, hace insostenible el negocio de pequeños y medianos empresarios.

En Ñuble, no se registraron bloqueos de carreteras y el tránsito fluyó con relativa normalidad. Los manifestantes se apostaron con sus máquinas a un costado de la Ruta 5, principalmente en San Carlos (frente a la planta de Iansa y en el sector La Virgen) y en Chillán Viejo (en Los Colihues), donde acudieron más de 30 camiones. Asimismo, otro grupo se estacionó a un costado de la Ruta N-50, sector Vegas Verdes, en Quirihue.

Las movilizaciones, que comenzaron este lunes en distintas regiones a partir de un llamado del gremio Fuerza del Norte, recibieron este martes el apoyo de organizaciones regionales de pymes del transporte, entre ellas, la Asociación de Dueños de Camiones Asoducam Ñuble,

En tanto, las dos grandes confederaciones a nivel nacional, la CNDC y la CNTC, no se plegaron al paro.

Sí se registraron bloqueos totales y parciales en otras regiones, como Iquique, la Metropolitana, Valparaíso, Maule, Biobío y La Araucanía, entre otras, que requirieron la presencia de Carabineros. Paralelamente, se desarrollaron reuniones entre autoridades y dirigentes gremiales en Santiago, las que concluyeron sin grandes avances a la espera de nuevos encuentros fijados para este miércoles.

Las protestas ocurren un día después de que el presidente José Antonio Kast anunció que esta semana el aumento del precio sería de $40 por litro para el diésel y para las gasolinas y que el gobierno enviará un proyecto de ley con discusión inmediata para que, durante los próximos 90 días, las variaciones se contengan y no superen los $20 por litro en ambos casos.

Medidas "insuficientes"

No obstante, dichas medidas fueron calificadas como insuficientes por los dirigentes movilizados, quienes exigen el congelamiento de los precios y una reformulación del mecanismo de estabilización de precios (Mepco), además de rebajas en los peajes.

Patricio Figueroa, presidente de Asoducam Ñuble, hizo hincapié en que "esta movilización no es solo por nosotros, es por todos los chilenos que están sufriendo estas alzas, porque a nosotros nos suben el petróleo, pero al consumidor le suben la bencina y la parafina".

El dirigente chillanejo aseguró que "adherimos al paro porque no queremos subir las tarifas, ya que eso se traspasaría a los precios de todos los bienes que consumen los chilenos y siempre los más afectados son los más pobres. Después del 'bencinazo' nosotros hicimos toda la fuerza para absorber estos aumentos. Y todo el mundo hizo la fuerza: los colectiveros, los Uber, los microbuseros, todos. Pero ahora ya no da más el bolsillo".

Figueroa sostuvo que la respuesta del gobierno es insuficiente: "Esa medida es por tres meses y ¿qué va a pasar después? ¿Nos van a aplicar el aumento acumulado? Lo que nosotros pedimos es una modificación de la operación del Mepco que beneficie a todos los chilenos".

Gobierno defiende libre tránsito

Desde el gobierno insistieron en que se debe respetar el libre tránsito y que no renunciarán a ese principio. Asimismo, reiteraron la voluntad de dialogar y recordaron que lo vienen haciendo con las principales confederaciones desde marzo, luego del llamado "bencinazo".

En Ñuble, el delegado presidencial Diego Sepúlveda se trasladó hasta el kilómetro 409 de la Ruta 5, en Chillán Viejo, para conversar con los manifestantes. "Tal como lo pidió el Presidente de la República, estamos dialogando con los camioneros. El diálogo es esencial y por eso también hemos conversado en relación con que ellos se quieren manifestar pacíficamente, que no van a cortar la ruta aquí en la región de Ñuble, que se van a apostar a un costado de la ruta también de manera segura para manifestar su posición".

La autoridad precisó que este miércoles los dirigentes locales participarán en una reunión que sostendrá el ministro del Interior, Claudio Alvarado, con los representantes de los gremios regionales movilizados. "Ellos van viajando a Santiago para conversar con el ministro del Interior. Espero que esa conversación también sea fructífera".

Movilizaciones continúan

Además de los gremios de transportistas también se han adherido otras agrupaciones, como el movimiento No+TAG.

Entre los puntos planteados por las organizaciones destaca, además, la eliminación del impuesto a los combustibles, una propuesta que también han levantado algunos líderes políticos, entre ellos, el diputado por Ñuble, Felipe Camaño.

Tras la reunión sostenida la tarde del martes en Santiago, en la que participaron representantes del gobierno y de los gremios del transporte, se confirmó que las movilizaciones continuarán, de hecho, diversas agrupaciones de trabajadores y estudiantes anunciaron que se sumarán a partir de este miércoles.

Preocupación en el agro

Las movilizaciones tienen particularmente preocupados a los exportadores agrícolas, quienes ya iniciaron la cosecha de algunos productos, principalmente frutas, pero temen que la interrupción del tránsito pueda afectar el desplazamiento de los envíos hacia los puertos.

Desde la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) expresaron que "entendemos la preocupación de los transportistas por el alza de los combustibles. Los agricultores también enfrentamos mayores costos para producir y llevar los alimentos a destino. Sin embargo, los bloqueos de carreteras no son el camino".

"Estamos iniciando la temporada de exportación de fruta fresca. Son productos perecibles que requieren una cadena logística oportuna y continua. Una demora puede comprometer su calidad y el esfuerzo de toda una temporada. Agricultores y camioneros somos parte de esa misma cadena: nos necesitamos para abastecer al país y cumplir nuestros compromisos con el mundo", se indica en la declaración pública firmada por su presidente, Antonio Walker.

> Esta movilización no es solo por nosotros, es por todos los chilenos que están sufriendo estas alzas"
>
> **PATRICIO FIGUEROA**
> PRESIDENTE DE ASODUCAM ÑUBLE

491

pesos por litro de alza acumula el diésel desde marzo a la fecha. Esta semana, en Chillán, su valor ronda los $1.550, es decir, en siete meses ha subido casi un 50%, un incremento que los transportistas no han traspasado al valor de sus servicios.

País.



Trinidad Steinert asumirá como agregada de seguridad en Paraguay

La exministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, asumirá el 1 de diciembre como agregada de seguridad en Paraguay, con la misión de colaborar en la coordinación de los esfuerzos regionales contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Según informó la Cancillería, sus funciones se enmarcan en iniciativas como el Compromiso de Santiago, suscrito el 28 de mayo por Chile, Argentina, Bolivia, Perú y Ecuador, al que posteriormente se sumaron Paraguay y Uruguay.

El Ministerio de Relaciones Exteriores destacó sus más de 20 años de trayectoria como fiscal, especialmente en la persecución del crimen organizado transnacional en el norte del país.

Steinert asumió en marzo como ministra de Seguridad Pública del Gobierno del Presidente José Antonio Kast, pero fue removida el 19 de mayo, poco más de dos meses después de llegar al cargo.

Su salida se produjo en medio de cuestionamientos por la falta de un plan de seguridad y de la controversia por un oficio reservado que envió a la Policía de Investigaciones, previo al llamado a retiro de la prefecta Consuelo Peña.

POR CONTINUAS ALZAS EN EL PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

Camioneros en paro rechazan medida anunciada por el Gobierno

La Confederación Fuerza del Norte confirmó el inicio de su paralización, al considerar el anuncio del Presidente Kast como "mera restitución de un mecanismo ya existente".

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El anuncio del Gobierno de limitar a 40 pesos por litro el alza de los combustibles prevista para este jueves y establecer un techo de 20 pesos durante los próximos 90 días no logró desactivar las críticas de la oposición ni la movilización de los transportistas.

La medida, anunciada por el Presidente José Antonio Kast, contempla la presentación de un proyecto de ley con discusión inmediata para contener las próximas variaciones de los precios de las bencinas y el diésel.

Sin embargo, desde la Confederación de Transportistas Fuerza del Norte confirmaron que mantiene su convocatoria a un paro nacional desde la medianoche, pese a los anuncios del Ejecutivo.

Su presidente, Cristian Sandoval, cuestionó que el Gobierno presente como una medida nueva un mecanismo que, según indicó, ya existía antes del cambio de administración.

"En cuanto al diésel, no es nada del otro mundo: 20 pesos que va a descontar el Gobierno es lo que tenía que devolvernos. Nada más", recordó en declaraciones a radio Cooperativa.

El dirigente sostuvo que "cuando llegó el ministro (de Hacienda, Jorge) Quiroz nos quitó nuestros 20 pesos, que eran las alzas que correspondían. No inventó la rueda; ya estaba hecho".

Sandoval insistió en que "hay que seguir luchando para que el Gobierno pueda empatizar", y enfatizó: "Nosotros seguimos adelante en el paro".

Gremios divididos

Mientras tanto, desde Chile Transporte, gremio que no adhirió a la convocatoria de movilización, informaron sobre bloqueos en distintos puntos de la Ruta 5, entre ellos Lautaro, Victoria, Mulchén, Los Ángeles, Cabrero, Talca, Curicó y San Fernando, e hicieron un llamado al diálogo entre las autoridades y los actores del sector.

Por su parte, la Confederación de Dueños de Camiones valoró como un avance la decisión de limitar el alza del diésel a 40 pesos esta semana y manifestó su disposición a evaluar el proyecto de los 90 días.

Para este jueves se estima una nueva alza en el precio de los combustibles.

Kast llamó a "pensar en Chile"

El Presidente José Antonio Kast hizo un llamado a los camioneros que están manifestando su rechazo al alza del precio de las bencinas y el petróleo, a través de un paro nacional. "El llamado es a que pensemos en Chile, en que pensemos todos cómo va mejorando la situación, en los que generan la carga, aquellos que tienen que pagar el flete, en aquellos que hacen el transporte".





Cámara Baja aprobó en general el Presupuesto 2027

Con 80 votos a favor, 63 en contra y una abstención, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general, el proyecto de Ley de Presupuesto 2027, dando inicio a una etapa de votación en particular que pondrá a prueba la mayoría oficialista en el Congreso.

La negativa en bloque manifestada por los comités opositores operó como una señal política de rechazo al diseño del erario fiscal.

El alineamiento en contra se dio con margen de maniobra, considerando que el trámite general no corría peligro y que, ante un eventual rechazo definitivo tanto en la Cámara Baja como en el Senado, la ley define que rija por defecto el proyecto original ingresado por el Gobierno.

Ahora, la Cámara Baja se prepara para sesiones que podrían extenderse hasta la madrugada del viernes para resolver las 2.242 indicaciones ingresadas.

Gran parte de estas enmiendas corresponden a glosas de información periódica que se consolidarán en votaciones conjuntas, mientras que otras quedarán inadmisibles por reiteración o defectos de formulación.

Un punto neurálgico del debate será la partida del Ministerio de Educación, que fue repuesta íntegramente por el Ejecutivo tras haber sido rechazada en la Comisión Especial Mixta.

Mundo.



León XIV reúne a 650.000 fieles en Córdoba

El papa León XIV congregó este martes a unas 650.000 personas en una multitudinaria misa celebrada en la pista de la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA), en la ciudad de Córdoba. La celebración, en el tercer día de la visita del pontífice a Argentina, convirtió a Córdoba en el segundo gran escenario de masas del viaje papal, después de la misa celebrada el lunes en Buenos Aires.

Pete Hegseth, fue apoyado por Donald Trump,



POR DECISIONES SOBRE LA GUERRA CON IRÁN

Jefe del Pentágono enfrenta moción de censura en Congreso

El congresista republicano de Kentucky Thomas Massie, un legislador enemistado con Trump, presentó cargos contra Pete Hegseth.

DEUTSCHE WELLE
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

El jefe del Pentágono, Pete Hegseth, enfrenta una moción de censura presentada por un representante republicano disidente, apenas unos días después de la estrepitosa derrota del partido del presidente Donald Trump en las elecciones de mitad de mandato.

El congresista republicano de Kentucky Thomas Massie, un legislador enemistado con Trump, presentó cargos de destitución contra Hegseth, acusado de librar la guerra en Irán sin autorización del Congreso y de abusar de sus poderes como jefe del Pentágono.

"No podría estar más orgulloso de lo que ha hecho nuestro presidente, de las decisiones que ha tomado", insistió el lunes ante los periodistas, denunciando ataques procedentes de "personas motivadas políticamente".

El secretario de Guerra ha hecho un "muy buen trabajo", reafirmó Trump en rueda de prensa. "Si retrocedes dos años, antes de que yo asumiera el cargo, no podíamos reclutar gente. Ahora tenemos listas de espera. Ha hecho un muy buen trabajo", recalcó.

La Cámara de Representantes, controlada por los republicanos, podría votar la moción este mismo miércoles.

Algunos legisladores del partido de Trump han señalado que podrían unirse a los demócratas para apoyar los cargos.

La destitución es muy poco probable, porque aunque pudiera ser aprobada por la Cámara de Representantes, donde aún hay una mayoría republicana, faltaría lograr la aprobación del Senado, donde son necesarios dos tercios de la cámara, también bajo control republicano hasta enero.

Defendió operaciones

El secretario de Guerra de Estados Unidos, Pete Hegseth, dijo este martes que el juicio político que impulsó un congresista republicano en la Cámara de Representantes es un "espectáculo político" y defendió las operaciones militares bajo su liderazgo.

Paraguay: allanan otra residencia de Santiago Peña en Asunción



La fiscalía de Paraguay allanó la vivienda del presidente destituido Santiago Peña en Asunción y anunció gestiones con Estados Unidos, Luxemburgo y Argentina para rastrear posibles fondos desviados del colapsado banco digital Ueno Bank.

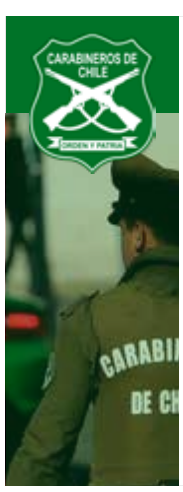
El allanamiento a la residencia de Peña en la capital paraguaya se prolongó por casi cinco horas. Se incautó documentación, celulares, filmaciones de circuito cerrado, tablets y computadoras.

"Fue bastante importante este procedimiento y creemos que es positivo por la cantidad de documentación que encontramos", señaló la fiscal Elena Fiore a periodistas, incluida la AFP.

El Banco Central intervino Ueno Bank el 3 de noviembre por problemas de solvencia. Peña fue destituido tres días más tarde en un juicio político en el Senado y quedó en detención preventiva. El que era su vicepresidente, Pedro Alliana, asumió como nuevo mandatario.

La fiscalía allanó también el lunes una sede de Ueno Bank e incautó documentos sobre inversiones de Peña en base a los cuales solicitó la cooperación para el congelamiento de criptoactivos en Luxemburgo, informó el ministerio público.

Más temprano, la fiscalía señaló que "se trabaja para ubicar y asegurar bienes en el exterior, con el fin de repatriarlos e indemnizar a las víctimas", de la caída de Ueno Bank que afectó a unos tres millones de ahorristas, la mitad de la población de Paraguay.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandejón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandejón central Av. Argentina;
Sur: Bandejón central Av. Collín;
Poniente: Bandejón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandejón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Cultura.

Festival Ñuble Abierto comienza este miércoles con actividades en la región



Este miércoles comienza Ñuble Abierto, Festival de Arquitectura, Paisaje y Patrimonio, iniciativa que se extenderá hasta el domingo con recorridos, visitas a espacios patrimoniales y encuentros en San Carlos, el Valle del Itata, la cordillera y Chillán. El proyecto, financiado por el del Ministerio de las Culturas, es organizado por Consultora Dialoga, Estudio Arraigo y Fundación Aldea.

La programación comenzará con un viaje en tren desde Chillán a San Carlos, donde se realizarán recorridos patrimoniales y la inauguración oficial en el Teatro La Matriz, con una charla del Premio Nacional de Arquitectura Fernando Pérez. El jueves las actividades se trasladarán al Valle del Itata y el viernes a la cordillera, mientras que el fin de semana se concentrarán en Chillán. Entre los principales atractivos destaca la apertura excepcional de las obras de restauración del mural Principio y fin, de Julio Escámez, además de visitas al Museo Claudio Arrau y la Casa Gonzalo Rojas. La programación completa, se encuentra disponible en www.nubleabierto.cl.

"AMORES ORIENTALES"

Orquesta Sinfónica de Ñuble cierra su temporada internacional

El elenco se presentará este viernes y sábado en Chillán y San Carlos, respectivamente, con entrada liberada. Ambas presentaciones contarán con la participación del violinista francés Dorian Lamotte, invitado para esta ocasión.

La Discusión
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: OSÑ

La Orquesta Sinfónica de Ñuble se prepara para cerrar su Temporada Sinfónica Internacional 2026 con "Amores Orientales", su Noveno Concierto de Temporada, que se presentará los días 13 y 14 de noviembre bajo la dirección de su maestro titular, Emmanuele Baldini, y con la participación del destacado violinista francés Dorian Lamotte como solista invitado.

El programa tendrá como eje central el célebre concierto para violín "Butterfly Lovers" (Los amantes mariposa), de los compositores chinos He Zhanhao y Chen Gang. El director titular de la Orquesta Sinfónica de Ñuble, Emmanuele Baldini, destaca la relevancia de esta composición. "Es una de las piezas clásicas más importantes de China, que combina elementos de la tradición musical de oriente con las formas y recursos de la música sinfónica occidental", comentó.

La interpretación estará a cargo del prestigioso violinista francés Dorian Lamotte, formado en el Conservatorio de París y radicado en Chile desde 2012, donde ha desarrollado una destacada trayectoria como intérprete, director musical y pedagogo. "Aunque sea un concierto para violín, de alguna forma es también un poema sinfónico. Nos cuenta la leyenda de una pareja que se ama, pero que su sociedad no deja unirse en vida. Deciden unirse en la muerte para finalmente revivir espiritualmente como dos mariposas maravillosas", explica el solista.

El violinista también destaca el significado personal de esta colaboración: "Conozco a gran parte de la orquesta, incluso algunos han estudiado el violín conmigo, así que estoy seguro de que a nivel humano será un momento bello".

El repertorio contempla además tres piezas de "Má vlast" (Mi patria), el célebre ciclo de seis poemas sinfónicos del compositor checo Bedřich Smetana, considerado una de las obras más representativas del nacionalismo musical de su país.

El programa también incluirá "Vals de Antofagasta", creación del compositor y violista chileno Jean Barahona, integrante de la propia Orquesta Sinfónica de Ñuble. La obra cumple con el propósito de incluir siempre en la programación el trabajo de compositores nacionales y pone en valor el talento presente en el elenco regional.

Las presentaciones se realizarán el viernes 13 de noviembre, a las 19.00 horas, en el Teatro Municipal de Chillán, y el sábado 14 de noviembre, a la misma hora, en el Centro Cultural de San Carlos. Ambos conciertos serán con entrada liberada.



La Orquesta Sinfónica de Ñuble cierra su temporada 2026 con dos conciertos gratuitos.

Actividades complementarias

La Orquesta Sinfónica de Ñuble desarrollará dos actividades destinadas a acercar la música clásica a la comunidad y contribuir a la formación de nuevos públicos. El viernes 13 de noviembre, entre las 10.00 y las 13.00 horas, se realizará un Ensayo Abierto en el Teatro Municipal de Chillán. Asimismo, el sábado 14 de noviembre, entre las 10.00 y las 12.00 horas, Dorian Lamotte ofrecerá una Clase Magistral de Violín en la Escuela Artística Claudio Arrau de Chillán.

Deportes.

7ª fecha del campeonato: Quirihue recibirá este fin de semana una nueva jornada del Rally Mobil Copec, con actividades desde este viernes a las 18 horas, cuando se realice la largada protocolar en la Plaza de Armas.



Atletismo chileno despide al joven garrochista chillanejo Martín Santana

El deporte de Ñuble está de luto tras el fallecimiento de Martín Santana Gelvez, destacado atleta de 20 años que en octubre pasado representó a Chile en el Campeonato Sudamericano Sub-23 de Santa Fe, Argentina, en la disciplina de salto con garrocha.

El deportista inició su formación en Chillán, donde desde séptimo básico hasta cuarto medio integró el equipo de atletismo del Liceo Polivalente San Nicolás y el Club Atlético San Nicolás, bajo la dirección técnica de Alexis Quiroga. Posteriormente se trasladó a Santiago para continuar su carrera deportiva en el Club San Ignacio.

En medio del dolor por su partida, su hermana Consuelo recordó sus primeros pasos en el atletismo y destacó no solo su compromiso con el deporte, sino también su personalidad y cercanía con quienes lo rodeaban.

"Siempre fue de risa fácil, abierto al abrazo y al cariño. Se dejó amar y amó mucho. Siempre amó el deporte, porque era una persona con una energía inacabable", expresó en Canal 13.

Su trayectoria tuvo uno de sus hitos más importantes en octubre de este año, cuando vistió los colores de Chile en el Sudamericano Sub-23 disputado en Argentina, consolidando un camino deportivo que comenzó en las pistas de San Nicolás y que lo llevó a competir a nivel internacional.

La noticia también generó pesar en la Federación Atlética de Chile, entidad que mediante un comunicado lamentó profundamente su fallecimiento y recordó su participación en la cita continental como representante nacional del Club San Ignacio.

COMPETENCIA TUERCA REGRESA ESTE AÑO A ÑUBLE

Quirihue acelera motores para recibir la séptima fecha del Rally Mobil

La largada protocolar se realizará este viernes, desde las 18 horas, en la Plaza de Armas de la capital de Itata, mientras que el sábado y domingo los pilotos enfrentarán los caminos interiores del territorio.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Quirihue se prepara para vivir un fin de semana marcado por la velocidad, la adrenalina y el turismo deportivo. La capital de la provincia de Itata será por primera vez anfitriona de una fecha del Rally Mobil Copec, que este sábado y domingo disputará su séptima jornada de la temporada, marcando además el regreso de la competencia a la Región de Ñuble.

La programación comenzará este viernes con la largada protocolar, fijada para las 18 horas en la Plaza de Armas de Quirihue, instancia que reunirá a pilotos, equipos, autoridades y aficionados al automovilismo. Posteriormente, durante el sábado y domingo, la acción se trasladará a los caminos interiores de la comuna, donde se desarrollarán las pruebas especiales de la competencia.

El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, manifestó su satisfacción por el retorno del campeonato a Ñuble y expresó su expectativa de que esta fecha represente el inicio de una presencia permanente del Rally Mobil en la región.

"Esperamos que este regreso sea permanente", sostuvo, destacando que Quirihue tendrá la oportunidad de recibir por primera vez un evento de estas características. Asimismo, valoró el impacto económico que genera la competencia en los territorios que la albergan, especialmente en sectores vinculados al comercio, los servicios y el turismo.

El alcalde de Quirihue, Eduardo Redlich, también relevó la importancia de convertirse en sede de la prueba y aseguró que el municipio ha dispuesto sus equipos para colaborar con la organización y garantizar el desarrollo de las actividades. A su juicio, el evento representa una oportunidad para posicionar a la comuna y potenciar el turismo deportivo, además de generar espacios para los emprendedores locales.

Será televisado

Uno de los aspectos destacados por el productor del campeonato, Felipe Horta, será la exposición que tendrá Quirihue a través de las transmisiones televisivas. La competencia contará con cobertura de distintas plataformas y señales, entre ellas Space, Discovery Turbo, Mega, TNT Sports y TVN, con alcance que permitirá mostrar los paisajes y atractivos de la provincia de Itata a nivel nacional e internacional.

Horta también destacó la instalación del parque de asistencia en el centro de la ciudad y la posibilidad de que los habitantes y visitantes disfruten de una actividad deportiva y familiar.

La organización y las autoridades locales esperan que la séptima fecha del Rally Mobil no solo convoque a los fanáticos del mundo tuerca, sino que también se convierta en una vitrina para Quirihue y la Región de Ñuble, con beneficios para la actividad turística y comercial.



La competencia automovilística regresará a Ñuble este fin de semana, con Quirihue como escenario inédito del campeonato.

Clasificados.

01 COMPRAVENTA DE VEHÍCULOS
02 ARRIENDO DE VEHÍCULOS
03 ACCESORIOS DE VEHÍCULOS
04 MODA Y BELLEZA
05 COMPRAVENTAS VARIAS
06 ARRIENDOS OFRECIDOS
07 ARRIENDOS BUSCADOS
08 MOTOS Y BICICLETAS
09 PATENTES
10 HOTELES Y PENSIONES
11 TIEMPO LIBRE
12 OCUPACIONES OFRECIDAS
13 OCUPACIONES BUSCADAS
14 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
15 EXTRAVÍOS
16 ANIMALES PERDIDOS
17 ELECTRÓNICA INST. MUSICALES
18 MOTORES Y MAQUINARIAS
19 MADERAS Y LEÑA
20 EDUCACIÓN
21 PROPIEDADES VENDEN
22 PROPIEDADES COMPRAN
23 DECORACIÓN
24 AGRÍCOLA
25 PLANTAS Y FLORES
26 AVES Y ANIMALES
27 SERVICIOS
28 COMPUTACIÓN
29 BIENESTAR Y SALUD

Informaciones: 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **$100** - Destacado: **$162** - Súper Destacado: **$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

JBARRA PROPIEDADES
BULNES 387
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

Obituarios

†

DEFUNCIÓN

Comunicamos el fallecimiento de nuestro querido camarada

MARTÍN ALFONSO SANTANA JÉLVEZ

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en la parroquia San Vicente y sus funerales se efectuarán hoy miércoles 11 de noviembre en el cementerio Parque Chillán, después de una misa que se oficiará a las 12 horas.

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO CHILLÁN - ÑUBLE

CHILLÁN, noviembre 11 de 2026

Legales

REMATE

Juzgado Cobranza Laboral y Previsional de Bulnes, con domicilio en Ignacio Serrano 300, en causa Rit C-15-2025, caratulado "CASANOVA CON SOCIEDAD FORESTAL PERALES LTDA", el día 27 de Noviembre de 2026, a las 11:00 horas, se rematará el inmueble ubicado en Santa Clara comuna de Bulnes, que en particular deslinda: NORTE, con camino Calle Larga y José del Rosario Jara Cifuentes; SUR, resto de la propiedad de José del Rosario Jara Cifuentes; ORIENTE, camino a Santa Clara y José del Rosario Jara Cifuentes; PONIENTE, hijuela de Ambrosio Pedraza Rubilar. La propiedad esta inscrita a nombre de ejecutada Maderas BSC LIMITADA, a fojas 1777 número 1158 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes, correspondiente al año 2009. El rol de avalúos de la propiedad es el 851-32 de la comuna de Bulnes. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por el equivalente al 10% del mínimo fijado para hacer posturas, esto es, por la suma de $95.600.022, presentando al efecto cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal y en el rol de causa correspondiente, hasta las 12:00 horas de los dos días anteriores del remate. El postor interesado deberá utilizar el cupón de pago de Banco Estado, para lo cual se deja el enlace de acceso para generarlo: http://reca.poderjudicial.cl/RECAWEB/. Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber rendido la garantía al correo jlyg_bulnes_remates@pjud.cl y jlyg_bulnes@pjud.cl, junto a la copia de su cédula de identidad por ambos lados, hasta las 16:00 horas del día anterior al remate, debiendo indicar el Rit de la causa en la cual participarán, su nombre, RUT y datos de contacto, esto es, correo electrónico y número telefónico, a fin de coordinar su participación en la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, y todo interesado en participar en el mismo deberá coordinar al correo jlyg_bulnes@pjud.cl y señalar los datos de conexión, y la forma de rendir y acompañar la caución respectiva. El ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en el remate y adjudicarse el inmueble con cargo al crédito que se cobra en este juicio, sin necesidad de depositar caución o hacer consignación alguna. Escritura deberá firmarse dentro 30 días hábiles contados desde remate. Bases y antecedentes revisar en www.pjud.cl causa Rit C 15-2025 del Tribunal de Cobranza Laboral y Previsional del Bulnes.
11/22

AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-1909-2022 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con CARO" se ha ordenado remate el 23 de noviembre de 2026 a las 11:30 horas, del inmueble ubicado en la comuna de San Carlos, PASAJE ELIAS ABU KALIL N° 351 del plano de loteo de la Villa Puesta del Sol. El dominio a nombre de la ejecutada se encuentra inscrito a fojas 1644 número 1488 del Registro de Propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos. Mínimo postura $9.906.592.- caución interesados 10% mínimo $990.659.- El remate a realizarse por videoconferencia, en atención a lo dispuesto en el Acta 263-2021 SOBRE AUTO ACORDADO PARA LOS REMATES JUDICIALES DE BIENES INMUEBLES MEDIANTE USO DE VIDEOCONFERENCIA EN TRIBUNALES Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso de que no suscriba el acta de remate dentro de los 3 días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo de 5 días, en ambos casos desde la fecha del remate. Los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2_chillan@pjud.cl, con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo,

GUÍA DE OFICIOS Y SERVICIOS
CONECTA TU NEGOCIO CON MILES DE PERSONAS TODOS LOS DÍAS

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS
Amalia Reyes 9 81591398
Gabriel Gutiérrez 9 78893294
Karen Salvatierra 9 88380705

correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicare el inmueble, el vale vista será devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico en la oportunidad señalada en el párrafo anterior, incorporando idénticos antecedentes personales.
07/11

AVISO REMATE JUDICIAL
PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098, piso 11, Concepción, causa Rol C-6465-2025, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con HERRERA" se ha ordenado remate audiencia de 03 diciembre 2026, 12:00 horas, inmueble consistente en retazo de terreno de una superficie de 4,84 hectáreas correspondiente al Lote A de la subdivisión del predio rústico denominado San Agustín, ubicado en el sector Chudal de la comuna de Portezuelo. El dominio a nombre del ejecutado Carlos Iván Herrera Guerrero rola inscrito a fojas 2071 vta., bajo el número 1764 del Registro de Propiedad del año 2016 del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.- Rol de Avalúo de la propiedad 163-341 de la comuna de Portezuelo. Mínimo posturas $ 21.713.906, caución interesados 10 % mínimo ($ 2.171.390).- Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO NOMINATIVO, tomado en cualquier Banco de la plaza, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, el que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate, si recayere en sábado al día siguiente hábil.- El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1_concepcion@pjud.cl, bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deber tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta.- Demás menciones en el expediente virtual o en Secretaría del Tribunal.- La Secretaria Subrogante.
09/12

EXTRACTO
Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-196-2026, caratulada, "ARANCIBIA/ARANCIBIA", por sentencia ejecutoriada del 23 de octubre de 2026 se concedió, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don HUGO ARANCIBIA MOLINA, cédula de identidad Nº3.349.833-0, a favor de doña Marcela del Pilar Arancibia Riquelme, cédula de identidad Nº8.551.184-K, doña Ximena de Lourdes Arancibia Riquelme, cédula nacional de identidad Nº8.482.308-2 y don Hugo Alfonso Arancibia Riquelme cédula nacional de identidad Nº 8.550.890-3, ordenando protocolizar el inventario simple de bienes y practicar publicaciones legales. Secretario (S).
09/11

EXTRACTO
Ante el JUZGADO DE FAMILIA DE CHILLÁN, Vega de Saldías N° 1044, Chillán, en causa RIT C-1063-2025, RUC 25-2-5516889-7, caratulada "QUIROGA/TRUJILLO", sobre divorcio por cese efectivo de la convivencia, se ha ordenado notificar por avisos, conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, a doña NANCY MARGOT TRUJILLO NOVOA, RUN N° 10.815.857-3, de domicilio desconocido, la demanda, su proveído de 12 de junio de 2025 y las resoluciones de 20 de enero, 27 de marzo, 27 de abril y 11 de septiembre de 2026. Con fecha 11 de junio de 2025, don EDUARDO RAMÓN QUIROGA COLIPÍ, RUN N°10.435.299-5, domiciliado en pasaje Apoquindo N° 1208, Villa Brisas de Ñuble, Chillán, interpuso demanda de divorcio unilateral por cese efectivo de la convivencia, conforme al artículo 55 inciso tercero de la Ley N° 19.947. Funda su acción en que las partes contrajeron matrimonio el 8 de noviembre de 2010 ante el Registro Civil de Chillán, inscripción N° 513; que tienen un hijo común mayor de edad; que la demandada abandonó el hogar común en junio de 2018; y que el cese de la convivencia consta en acta unilateral otorgada el 12 de septiembre de 2018 y notificada a la demandada el 20 de septiembre de 2018 en causa RIT V-210-2018 de este Tribunal, sin reanudación posterior de la vida en común. Solicita se declare el divorcio y se ordene la subinscripción de la sentencia, con costas. Por interpuesta demanda de divorcio unilateral, traslado. Se cita a las partes a audiencia preparatoria, bajo apercibimiento de los artículos 21 y 59 inciso tercero de la Ley N° 19.968. Las partes deberán comparecer con abogado habilitado, sin perjuicio del artículo 18 de dicha ley, y acompañar a la audiencia los medios de prueba que acrediten el matrimonio, la residencia separada por más de tres años y la fecha cierta del cese de la convivencia, además de dos testigos. Las partes podrán demandar compensación económica en la demanda, en escrito complementario o en la reconvención. La demandada deberá contestar por escrito, y en su caso reconvenir, con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia preparatoria, conforme a los artículos 57 y 58 de la Ley N° 19.968. Atendidas las notificaciones negativas, se ordena notificar a la demandada por avisos publicados durante tres días en diarios de circulación local, mediante extracto autorizado por el Ministro de Fe, y por una sola vez en el Diario Oficial. Resolución de 11 de septiembre de 2026: Se fija audiencia preparatoria para el 31 de diciembre de 2026, a las 09:15 horas, en la Sala N° 3 del Tribunal, la que se llevará a efecto con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin ulterior notificación. Chillán, 29 de octubre de 2026. Pablo Esteban Salazar González. Ministro de Fe. Juzgado de Familia Chillán.
10/12

EXTRACTO CITACIÓN
Primer Juzgado Civil De Chillán, en causa Rol V-154-2026, caratulada "TAPIA/", sobre interdicción por demencia, por resolución del 2 de noviembre de 2026, se cita a los parientes del presunto interdicto, don ALBERTO MANUEL SEPÚLVEDA SOTO, C.I. N 8.231.655-8, a la audiencia que se efectuar el 25 de noviembre de 2026 a las 10:15, en dependencias del Tribunal ubicado en calle Vega de Saldías Nº 1044, 4 piso, Chillán. Secretario.
11/13

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

EN condominio fuera radio urbano arriendo cabaña, ideal 2 personas, termo eléctrico, $220.000, sin garantía. 991704077.

(927 - 873 - 951)

09 PATENTES.

VENDO patente comercial Giro: Minimercado (comercial y alcoholes) pagado segundo semestre 2026. Se reciben ofertas. Llamar al Nº +56998870504.

(577 - 780 - 949)

12 OCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO Católico de Coihueco, necesita Profesores de todas las áreas, básica y media. Postulaciones a: colegiomondanelli@gmail.com.

(621 - 863 - 947)

EMPRESA de seguridad necesita verificador en terreno con licencia conducir clase B, con amplio conocimiento de la ciudad, sistema de turnos. Enviar curriculum a: alarmas@sescorp.cl.

(627 - 868 - 948)

ESTAMOS en búsqueda de un Electromecánico turnos rotativos mañana, tarde y noche. Con experiencia comprobable en tableros y montaje industrial. Enviar cv a: extrufeed@gmail.com.

(- 899 - 951)



LA DISCUSIÓN



446 años de Chillán

LAS **INSTITUCIONES CENTENARIAS** QUE MANTIENEN VIVA EL ALMA DE **CHILLÁN**

Viernes 26 de junio de 2026. **www.ladiscusion.cl**

ESPECIALES
LA DISCUSIÓN

LEER EDICIÓN AQUÍ